



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPÚNIDAD"

**RESOLUCIÓN N°099-2019/UNTUMBES-FACSO-D.**

Tumbes, 20 de junio de 2019.

**VISTO:** El expediente N°1075, del 1 de junio del 2019, correspondiente al informe N°05-2019/UNTUMBES-FACSO-DIR.ESC.COM, elevado por el director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, sobre el asunto que a continuación se indica; y

**CONSIDERANDO:**

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 75. del Estatuto de esta Universidad, **"la enseñanza de los cursos o materias debe ser activa en situaciones simuladas y reales de aprendizaje, aplicando estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencias profesionales, el pensamiento crítico, la conciencia ambiental y el emprendimiento..."**

Que al amparo de lo expuesto y en conformidad con lo normado en el reglamento específico, se indica que en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación los estudiantes realizan actividades "en situaciones simuladas y reales de aprendizaje", en las asignaturas prácticas preprofesionales I y II;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente acoger lo comunicado con el informe señalado en la referencia, sobre la designación de los docentes que deben tener a su cargo la supervisión de las prácticas preprofesionales de las estudiantes de la Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación, cuyos nombres se indican en el precitado informe y para cuyo efecto debe actuarse con observancia de lo normado, al respecto, en el Reglamento de Prácticas Preprofesionales de esa Escuela;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los docentes que a continuación se nominan, en la



## RESOLUCIÓN N° 099-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

condición de responsables de las practicas preprofesionales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, cuyos nombres a continuación se consignan con el nombre de la institución en la que cada quien realizará dichas prácticas. El detalle es el siguiente:

Apellidos y nombres de los estudiante	Centro de prácticas,	Docente supervisor.
LUZ ZELENIA RODRÍGUEZ VARGAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	Mg. JOSÉ MARTIN MOGOLLÓN MEDINA
KAMILA VICTORIA RODRÍGUEZ VARGAS	HOTEL PINAMAR	Mg. JOSÉ MARTIN MOGOLLÓN MEDINA
FIORELLA ALEXANDRA DÍAZ ZAPATA	I.E.P. TERESITA DE JESÚS	Mg. JOSÉ MARTIN MOGOLLÓN MEDINA
LUIS ALBERTO BOYER RASCO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO. CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ.	Dr. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOO
YINMAR PAUL GUEVARA ROSALES	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO. CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ.	Dr. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOO
DAYANA TAMAR GALLO GARCÍA	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	Dr. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOO
BERIOSKA EVELYN GUERRA AREVALO	GRUPO EPENSA SAC	Mg. WILFREDO BARRIENTOS FARÍAS.
ARTURO ESPINOZA SAMPERTEGUI	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES.	Mg. WILFREDO BARRIENTOS FARÍAS.

**ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR** que es compromiso de cada uno de los mencionados docentes, actuar con sujeción a lo establecido en el Reglamento de Practicas Profesionales de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

**ARTICULO TERCERO.- COMUNICAR** la presente Resolución al Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, así como a cada uno de los mencionados docentes, para conocimiento y fines.



**RESOLUCIÓN N° 099-2019/UNTUMBES-FACSO-D.**

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veinte de junio del dos mil diecinueve.

**REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

  
\_\_\_\_\_  
DR. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ  
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

C. c.  
- RECTOR-VRACAD- OGCA  
- FACSO-DDED-DEED-REG.TEC  
- Archivo - Interesado-HIST.ACAD.  
AIV/D.  
WJCL/Sec. Acad.  
RMO